

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se corrige un error de la Resolución del 8 de junio de 2026 de adjudicación de ayudas completas al estudio de Máster Universitario se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 26/06/2026 12:12.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Rector. Corrección errores. Adjudicación. Ayudas. Máster Universitario para el curso académico 2026/2027.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.